



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1242/2025

POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO CON GOCE DE SUELDO A LA PROF. MTR. DAISY RAMONA BARRIOS PEDROZO.

23 de setiembre de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/346/2025, del Encargado de Despacho, Lic. Blas Ismael Rolón Cardozo, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, en el que remite el Memorando DA/1866/2025, del Director, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el que solicita conceder permiso con goce de sueldo a la Prof. Mtr. Daisy Ramona Barrios Pedrozo, en carácter de Docente Encargado de Catedra, categoría L36, por motivo de salud, con vigencia a partir del 11/09/2025 al 12/10/2025.

El Certificado de reposo médico firmado por el Dr. Diego Vázquez, Ortopedia y Traumatología, Reg. Prof. N° 20.636.

Que el Departamento de Enseñanza de Gestión tomará los recaudos necesarios, para que el desarrollo de las clases de la asignatura no se vea afectado.

El Memorando DADL/136/2025, de la Jefa, Lic. Alejandra Noemí González Díaz, del Departamento de Administración Documental y Legajo de la FP-UNA, en el que remite informe de permisos otorgados al Docente.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales;

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Conceder PERMISO CON GOCE DE SUELDO, a la Prof. Mtr. DAISY RAMONA BARRIOS PEDROZO, C.I.C. N° 2.902.566, con vigencia a partir del 11/09/2025 hasta el 12/10/2025.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

